

Mundo Siglo XXI

Revista del Centro de Investigaciones Económicas,
Administrativas y Sociales del Instituto Politécnico Nacional

ACEPCIONES DE LA ILUSTRACIÓN
BOLÍVAR ECHEVERRÍA

LAS JORNADAS DE
DICIEMBRE DE 2001
GUILERMO ALMEYRA

LA UNIVERSIDAD ANTE LA
COMPLEJIDAD DEL CONOCIMIENTO
JOSÉ CANDARILLA

LOS POST-KEYNESIANOS
OCTAVIO PALACIOS

LA REFORMA ELÉCTRICA MEXICANA
Y EL MODELO BRITÁNICO
ROLANDO JIMÉNEZ/JOSÉ NAVARRO

SISTEMAS DE TRANSPORTE EN
MADRID, LONDRES Y MÉXICO
LUIS ARTURO RIVAS

EL COMERCIO MÉXICO-CHINA
MARIO SÁNCHEZ/HÉCTOR ALLIER/DAVID LÓPEZ



No. 10, Otoño 2007

"La Técnica al Servicio de la Patria"





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

DIRECTORIO

José Enrique Villa Rivera
Director General

Efrén Parada Arias
Secretario General

Yoloxóchitl Bustamante Díez
Secretaria Académica

Luis Antonio Ríos Cárdenas
Secretario Técnico

Luis Humberto Fabila Castillo
Secretario de Investigación y Posgrado

José Madrid Flores
Secretario de Extensión e Integración Social

Héctor Martínez Castuera
Secretario de Servicios Educativos

Mario Alberto Rodríguez Casas
Secretario de Administración

Luis Eduardo Zedillo Ponce de León
Secretario Ejecutivo de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas

Jesús Ortiz Gutiérrez
Secretario Ejecutivo del Patronato de Obras e Instalaciones

Luis Alberto Cortés Ortiz
Abogado General

Fernando Fuentes Muñiz
Coordinador de Comunicación Social

Arturo Salcido Beltrán
Director de Publicaciones

Mario Sánchez Silva
Director del Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales

Índice

Editorial 1

Fundamentos y Debate

 **Bolívar Echeverría**
Acepciones de la Ilustración 5

 **Guillermo Almeyra**
Las jornadas de diciembre de 2001 11

 **José Guadalupe Gandarilla**
La Universidad ante la complejidad del conocimiento y del mundo actual 21

 **Octavio Palacios Summer**
Los post-keynesianos 31

SEP



Mundo Siglo XXI es una publicación del Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales del Instituto Politécnico Nacional. Año 2007, número 10, revista trimestral, septiembre 2007. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título Número 04-2005-062012204200-102, Certificado de Licitud de Título Número 13222, Certificado de Licitud de Contenido Número 10795, ISSN 1870 - 2872. *Impresión:* Estampa artes gráficas, privada de Dr. Márquez No. 53. Tiraje: 2,000 ejemplares. *Establecimiento de la publicación, suscripción y distribución:* Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales, IPN, Lauro Aguirre No. 120, Col. Agricultura, C.P. 11360, México D.F., Tel: 5729-60-00 Ext. 63117; Fax: 5396-95-07. e-mail: ciecas@ipn.mx. Precio del ejemplar en la República mexicana: \$40.00. Las ideas expresadas en los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores. Se autoriza la reproducción total o parcial de los materiales, siempre y cuando se mencione la fuente. No se responde por textos no solicitados.

Mundo Siglo XXI



Mundo Siglo XXI

Luis Arizmendi
Director

CONSEJO EDITORIAL

Jaime Aboites, Víctor Antonio Acevedo, Carlos Aguirre, Francisco Almagro (Cuba), Guillermo Almeyra (Argentina), Elmar Altwater (Alemania), Jesús Arroyo, Guillermo Aullet, Alicia Bazarte, Sergio Berumen, Julio Boltvinik, Joel Bonales, Atilio Borón (Argentina), Roberto Castañeda, Filiberto Castillo, Michel Chossudovsky (Canadá), Axel Didriksson, Bolívar Echeverría (Ecuador), Carlos Fazio, Víctor Flores Oléa, Magdalena Galindo, Alejandro Gálvez, Juan González García, Jorge Gasca, Diódoro Guerra, Héctor Guillén (Francia), John Holloway (Irlanda), Michel Hussón (Francia), Ramón Jiménez, Argelia Juárez, María del Pilar Longar, Luis Lozano, Irma Manrique, Ramón Martínez, Francis Mestries, Humberto Monteón, Alberto Montoya, David Moreno, Alejandro Mungaray, Abel Ogaz, Enrique Rajchenberg, Federico Reina, Humberto Ríos, Gabriela Riquelme, Luis Arturo Rivas, Blanca Rubio, Américo Saldívar, José Augusto Sánchez, John Saxe-Fernández (Costa Rica), Horacio Sobarzo, José Sobrevilla, Abelino Torres Montes de Oca, Carlos Valdés, Guillermo Velázquez

David Márquez
Diseño Gráfico

Xóchitl Morales
Corrección de Estilo
y Formación

**Octavio Aguilar
Gricelda Guzmán**
Corrección de Estilo

Alicia Rivera
Secretaria

Artículos y Miscelánea

-  **Rolando Jiménez/José Navarro**
*La reforma eléctrica mexicana
y el modelo británico: ideas para un debate* 55
-  **Luis Arturo Rivas, et.al.**
*Sistemas de transporte en Madrid,
Londres y México* 65
-  **Mario Sánchez/Héctor Allier/David López**
*Las relaciones comerciales México-China,
1986-2007* 87
-  **Ma. del Pilar Longar/Antonio Gómez**
*Perspectiva económica de
la regionalización agroecológica* 99

Mundo Siglo XXI agradece ampliamente al profesor Sergio Elisea por facilitarnos el acceso a una de sus más recientes pinturas, *Conflicto*, para elaborar con base en ella nuestra portada.

Las relaciones comerciales México-China, 1986-2007

MARIO SÁNCHEZ SILVA *
HÉCTOR ALLIER CAMPUZANO **
DAVID ISRAEL LÓPEZ JACOBO ***

Resumen: Esta investigación presenta un panorama económico de las relaciones comerciales entre México y China, durante el periodo 1986-2007. Se analiza el modelo comercial mediante los acuerdos firmados con la Organización Mundial de Comercio (OMC), el modelo económico chino y las características relevantes en su éxito comercial y de crecimiento económico.

Introducción

Modelo socialista chino: Mao Zedong fue el creador del socialismo en China, fue hijo de un campesino que nació en Hunan el 26 de diciembre de 1893; vivió los horrores de la revolución de 1911-1912; sirvió en el ejército y después se involucró en el movimiento del Cuatro de Mayo, que marcó el giro decisivo en el pensamiento revolucionario chino hacia el marxismo como solución a los problemas del país. Con este líder se proclama la República Popular China.

Demasiados cambios se produjeron en este periodo. Una planificación económica para reconstruir la economía después de varios años de guerra, ahora orientada a obtener resultados. Con estos cambios se consiguió el máximo rendimiento en la agricultura y a cubrir el costo de la industrialización y la ayuda soviética. Durante el periodo de los años cincuenta se inició una etapa de construcción socialista a gran escala. Creció potencialmente el volumen de producción industrial y la adaptación de tecnología en agricultura, tomando el liderazgo en producción mundial de productos de consumo.

* Director del Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales (CIECAS).

** Profesor de la Escuela Superior de Economía del IPN.

*** Maestro en Ciencias por la ESE del IPN.

Este modelo de crecimiento económico puesto en marcha por China tuvo muchas fallas, la burocracia fue una de ellas; 27 años no fueron suficientes para mejorar las condiciones económicas del país asiático.

Modelo de crecimiento económico de Deng Xiaoping

El contexto socio-político a la muerte de Mao sentó las bases para iniciar una nueva generación de políticos pragmáticos que expusieron una idea diferente de gobierno. Deng Xiaoping consiguió un modelo de crecimiento externo, mediante un proceso de modernización gradual y sistemática con énfasis en el desarrollo económico.

Estas reformas tuvieron un impacto político muy importante, las exigencias para un desarrollo acelerado significó mejoras mediante el apoyo del partido comunista chino, también las relaciones con Washington mejoraron la política de puertas abiertas e inversión extranjera, que fomentaron las exportaciones de manufacturas.

Con la reforma Desarrollo y Estabilidad se constituyó la base de la teoría de Desarrollo de Deng, ocupando un lugar destacado, aún más con la muerte de Mao. El peso político de esta figura trascendió hasta nuestra época en la gestión de Jiang Zemin de 1989 a 2002, con la participación activa en el Partido Comunista. En 1997, muere Deng Xiaoping.

Las reformas económicas, 1978-2007

Las reformas económicas implementadas a partir de 1978, tuvieron una aplicación gradual y selectiva, a fin de evaluar su impacto y luego adaptarlas a otras zonas estratégicas del país. Su objetivo era mejorar el funcionamiento económico y la competitividad del país, a través de una serie de medidas entre las que destacan la formación de un sector privado, la reforma al sector público, el impulso a la apertura del capital financiero, dando mayores responsabilidades a las provincias, descentralizando y corrigiendo desequilibrios entre las ciudades y el campo en cuanto a producción y salarios.

China es un país eminentemente rural. En 1981, la agricultura representó 31.8% del PIB, y empleaba a 71% de la fuerza laboral. Para el año 2004, estas cifras representaban 15% y 56.9% respectivamente de la fuerza laboral ocupada en el sector agrícola. A principios de los ochenta, se implementó un nuevo sistema, en donde se abandona el modelo de la comuna agraria, para sustituirlo por uno de granjas familiares, que contaba con derechos de arrendamiento a largo plazo sobre la propiedad rural a 15 y 30 años comerciables y transmisibles por herencia. Al campesino se le dotó de una porción de tierra, de insumos y una cuota de producción. Luego de cumplir con su meta establecida, el campesino se quedaba con la diferencia.

Este mecanismo, oficialmente denominado sistema de producción familiar responsable, generó importantes avances en productividad y eficiencia en el manejo de la tierra, ya que cada hombre del campo tenía los incentivos suficientes para maximizar su producción.

Este esquema implementado fue altamente eficiente, pero contradictorio con muchos de los postulados del comunismo, aun así, las autoridades lo respaldaron en la medida en que se lograba asegurar importantes cuotas de producción. Con la reforma en el campo y en su entorno social, se posibilitó el incremento de la producción de alimentos y se disminuyó un factor de debilidad en la economía china. El aumento de ingresos de los agricultores estimuló la demanda de manufacturas, atrajo la inversión extranjera y fomentó el desarrollo industrial.

En 1984, se implementaron los primeros sistemas de crédito y se diseñaron mecanismos de exportación vía intermediarios estatales.

China enfocó su nuevo desarrollo industrial y manufacturero a través de las regiones con mayor ventaja competitiva, que era la costa que lindaba con el Océano Pacífico, y de acuerdo con los requerimientos de una competencia global, una mayor vocación de éxito. Además de definir la zona geográfica, el país asiático estructuró a lo largo de toda la costa un conjunto de zonas libres, a las que dotó de todo lo necesario para hacerlas polos manufactureros de vocación exportadora.

A principios de los años ochenta, China comenzó su nuevo proyecto de zonas económicas especiales, con el propósito de introducir fondos foráneos, tecnologías avanzadas y experiencias administrativas exitosas, a la deficiente industria estatal china. En 1984, abrió catorce ciudades portuarias al exterior.

Así fue como se introdujo un esquema dual, que consistía en que ciertas cuotas de productos fueran dadas a precios controlados, y al resto se les respetaban los precios del mercado.

Este esquema permitió que las empresas estatales compensaran las presiones de costos provenientes de las empresas colectivas o las empresas extranjeras. A mediados de la década de los noventa, el esquema dual de precios estaba casi abolido y los precios de mercado dominaban la economía, situación que vino a afianzarse en 2001, con los compromisos adquiridos ante la Organización Mundial de Comercio (OMC).

El 25 de octubre de 1971, China actualizó su proyecto institucional hacia el exterior, al ser admitida en la ONU, otrora había sido expulsada a principios de los años cincuenta, y Estados Unidos había decretado un bloqueo en su contra. En 1980, se integra al Fondo Monetario Internacional y al Banco Mundial.

En el plano exterior, ingresó en 1991 al mecanismo de Cooperación Económica del Asia-Pacífico (APEC), y en

2004, fue admitida por la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), con la que firmó un acuerdo de reducción de aranceles para siete mil productos el 20 de julio de 2005.

Los compromisos adquiridos con las principales instituciones políticas y comerciales del mundo global juegan hoy un papel fundamental dentro de un sistema político económico que estaba acostumbrado a decidir de manera central y autoritaria las diferentes líneas de acción en su economía. Esto cambia a partir de que se asumen estos compromisos ante su decisión de abrirse y comprometerse con las reglas del juego global. Estas reformas de integración con el exterior han obligado al comercio chino a transformarse por medio de la modernización de su sistema jurídico, empezando desde su constitución de diciembre de 1982, en sus artículos 11, 13 y 18, en donde admitió tanto la propiedad privada en el sector económico, con la excepción del sector agrícola y la tierra, como la inversión extranjera en el fomento del país.

Para atraer los flujos de inversión, se propusieron dos medidas de reforma económica: acelerar la apertura comercial y la inversión extranjera directa. Se crearon también zonas de libre comercio en las regiones costeras. Se planteó, atraer este modelo con base en flujos de inversión que las regiones costeras del este debían aprovechar al máximo sus ventajas comparativas para acelerar la apertura al exterior, y desarrollarse antes y más rápidamente que las demás regiones. El gobierno chino propuso un amplio catálogo de condiciones preferentes como estímulos fiscales, financieros, subsidios, costos, mano de obra barata e infraestructura mundial, esto motivó a invertir en los lugares y en los sectores que el modelo chino determinó previamente. De este modo, los capitales llegaron a las zonas económicas especiales, a las zonas de desarrollo técnico económico, y zonas de alta tecnología, y al resto de las ciudades costeras.

Cuadro 1
China, avances económicos, 1978-2004

Año	1978	2004
Población (Millones de personas)	956	1300
Pobreza extrema (%)	67%	17%
	(630 millones de personas)	(221 millones de personas)
PIB (miles de millones de dólares)	44.6	1 650 153
PIB (tasa de crecimiento)	5%	9.4%
	(1966-1978)	
PIB/ PC (dólares)	190	1100
Exportaciones (% del PIB)	4%	32.1%
Exportaciones (millones de dólares)	\$9750	\$529862
Importaciones (% del PIB)	5%	30.7%
Importaciones (millones de dólares)	\$10890	\$508103
Reservas Internacionales (millones de dólares)	-	740000
Inversión Extranjera Directa	--	60.6%
Sectores económicos agricultura (% del PIB)	28%	13%
Industria (% del PIB)	48%	51%
Servicios (% del PIB)	23%	36%

Fuente: China Consulting con datos de Secretaría de Economía, INEGI, Bancomext y China Economic Information Network.

China y su inversión extranjera directa. Durante la década de los ochenta, se favoreció al campo, la industria y la maquila, y a partir del *VII plan quinquenal* se agregó de manera prioritaria a los sectores y productos con alto contenido tecnológico. En el *IX plan quinquenal* se adicionaron cinco ramas fundamentales para el desarrollo y la exportación: industria automotriz, electrónica, maquinaria, petroquímica y construcción.

El gradualismo de la apertura comercial, las regiones, los sectores y la inversión extranjera representan cuatro de las políticas más relevantes de la estrategia china para lograr su éxito en los mercados internacionales. A través del manejo inteligente de estos factores, China ha decidido enfrentar la globalización y los tiempos al seleccionar los productos que le dan en el momento una mayor ventaja competitiva.

En el marco de esta estrategia general, desde 1990 China ya integraba su plataforma de exportación con bienes manufacturados con 70%, dentro de los que la maquila ha jugado un papel fundamental. Aunque actualmente la inves-

tigación, desarrollo, fabricación y exportación de bienes de alto contenido tecnológico ha sido una de las mayores preocupaciones de su modelo, previniendo desde hace décadas el traslado de la rentabilidad de la industria, de una manufactura de ciclo agotado a productos con alto contenido tecnológico política que se integró en el 2002, los bienes tecnológicos representen 24% de la manufactura exportadora.

Además de la valoración geográfica y de la dotación de infraestructura que se manejó en zonas estratégicas el Estado incluyó una serie de estímulos al capital extranjero a fin de convertirlo en desarrollo y crecimiento de los bienes de exportación.

Durante la década de los ochenta, el desarrollo económico y la plataforma de exportación china se financió principalmente a través de la contratación de la deuda externa con 60% de inversión extranjera directa, sin embargo, en los noventa el éxito de la estrategia de comercio exterior, la composición de la inversión de cambio y el crecimiento se sostuvo con grandes inversiones que empezaron a llegar al país, esto es 80% de la inversión extranjera directa.

De 1979 a 1987, se aprobaron cerca de 10 mil proyectos de inversión, con un presupuesto aproximado de 2 mil millones de dólares. De 1988 a 1991 se intensificó el interés y se autorizaron aproximadamente 30 mil proyectos de inversión con un presupuesto de 3 mil millones de dólares aproximadamente. De 1991 a 1995 se concentró 40% de la inversión extranjera dirigida a países en vías de desarrollo. Hasta el año 2000, se estima que 200 de las 500 empresas multinacionales importantes ya tenían inversiones en China.

El capital extranjero se orientó, en primer lugar, hacia la fusión de empresas exportadoras o con potencial exportador del Estado, para posteriormente orientarlo a un proceso de integración de empresas fusionadas. El capital extranjero, para su formalización, siguió una orientación del gobierno chino vía *joint ventures*, compra de activos o incrementos de capital, sin embargo, de una primera etapa de inversión hacia el mercado externo, se ha transitado hacia una nueva etapa de inversión con enorme potencial del mercado interno de China, a través de marcas internacionales reconocidas, o compra de marcas ya posicionadas en el mercado chino.

Cuadro 2
Participación mundial de los productos chinos 2004

Lavadoras	24%
Acondicionadores	30%
Monitores	42%
Tractores	83%
Televisiones	29%
Refrigeradores	16%
Teléfonos	50%
Seda	70%
Contenedores	83%

Fuente: Li Ju Ma Ke, *El comercio en China*, China intercontinental.

Sector bancario. La apertura financiera aún ha tenido que esperar, es diezmada por operaciones dudosas y una corrupción creciente. En efecto, el gobierno chino ha sido prudente con la apertura a las actividades de los bancos extranjeros.

Sin embargo, a partir de diciembre de 2006 todas las restricciones serán levantadas según acuerdo con la adhesión de China a la Organización Mundial de Comercio.

La Bolsa de Valores, por su aporte, ha sostenido a las empresas sustituyendo a los bancos. El nivel de capitalización bursátil es relativamente modesta comparado con sus vecinos asiáticos.

Ella corresponde a sólo 30% del PIB chino; es por esta razón que la Bolsa de Hong Kong continúa jugando un papel de referencia para los empresarios chinos que buscan cotización.

Es importante destacar que antes del año de 1978, la agricultura era incipiente y la proporción entre la industria ligera y pesada perdía equilibrio. Después de 1978, se puso en práctica una serie de políticas como el desarrollo preferente de la industria ligera, la ampliación de la importación de artículos de consumo de alta calidad, el fortalecimiento de las industrias e instalaciones básicas y el desarrollo del sector terciario.

Estas políticas impulsaron la racionalización de la estructura económica china para optimizarla y potenciar su crecimiento. Actualmente, estos sectores han mejorado, y unos se han incluido como bastión importante para el desarrollo comercial de este país.

Cuadro 3
Sectores y ramos con inversión extranjera directa,
al cierre del año 2001
—en millones de dólares—

Sectores y ramos	Monto de fondos extranjeros contratados	Porcentaje %
Total	745,291	100
Sector Primario: agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	14,071	1.89
Sector Secundario: industria	463,160	62.14
Sector Terciario	268,060	35.97
1. Construcción civil	21,514	2.89
2. Transporte, almacenamiento, correo y telecomunicaciones	17,270	2.32
3. Comercio mayorista y minorista y restauración	24,794	3.33
4. Bienes raíces y servicios públicos	168,876	22.66
5. Sanidad, deportes y bienestar social	4,906	0.66
6. Educación, cultura, artes, radio, cine y televisión	2,195	0.29
7. Investigación científica y servicios tecnológicos	2,779	0.37
8. Otros ramos	25,726	3.45

Fuente: Li Ju Ma Ke, "El comercio en China", *China intercontinental Press*, 2004.

China ha experimentado un dinámico proceso de crecimiento de sus exportaciones a razón de 15 % promedio anual, durante el periodo 1980-2004, que duplica el crecimiento del comercio mundial en el mismo periodo.

Este desempeño en materia de comercio exterior ha permitido que la economía china aumente su participación en las exportaciones mundiales, de 1% en 1980 a más de 5% en 2004, con un monto de 529 mil 862 millones de dólares, pasando a ocupar el quinto puesto entre los mayores exportadores del mundo.

El principal destino de sus exportaciones en 2004 fue Estados Unidos, donde colocó 21.5% de sus ventas externas. El segundo fue Hong Kong al que vendió 18% de sus bienes.

Japón es el tercero con 14% de las ventas externas. Su principal crecimiento comercial se está dando en los

mercados de los países industriales, donde los bajos costos de mano de obra china han tenido como efecto contener los precios de los principales bienes de consumo, y disminuir el margen de utilidad de los sectores industrial y manufacturero. (ver gráfica 1).

China, con su entrada a la OMC, fortalecerá su participación en los mercados mundiales donde ya está posicionada, principalmente con productos de intensa mano de obra y en otros nichos que se generen derivado de su entrada a la OMC, tales como prendas de vestir, calzado, productos de piel, juguetes, muebles, equipo deportivo, equipo de transporte, maquinaria y herramientas.

Actualmente, la participación de algunos productos chinos en las importaciones de Estados Unidos es elevada: 80% en bicicletas, 70% en lámparas, 83% en juguetes, 82% en calzado sintético y 21% en textiles y prendas.

En este último sector, el objetivo de la industria china de textiles y prendas es incrementar su participación en las importaciones estadounidenses de textiles y vestido hasta 70%. Lo anterior no sólo implica un entorno negativo sino un profundo proceso de ajuste para la industria textil estadounidense y para los países como México, que exportan prendas de vestir a Estados Unidos y que no podrán competir en costos con los productos chinos intensivos de mano de obra.

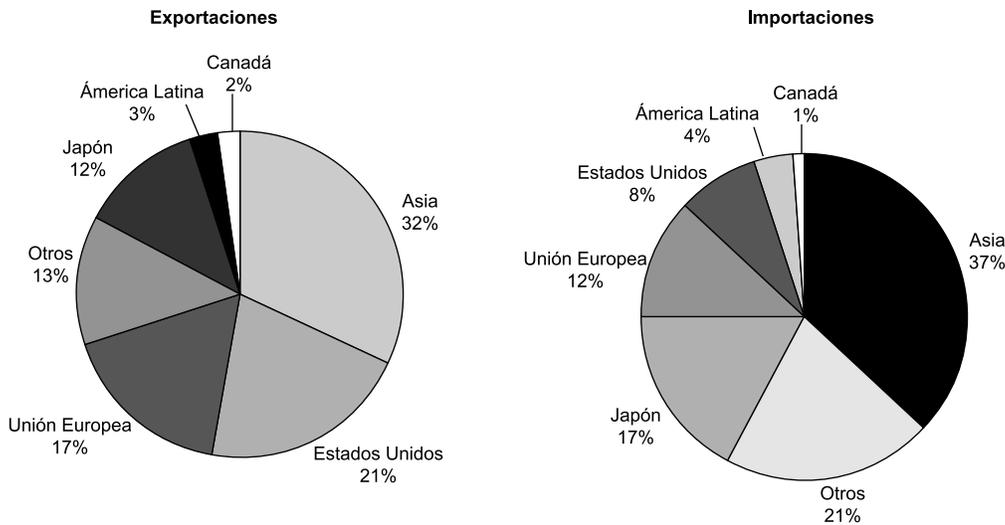
Las implicaciones en términos de cierre de plantas, pérdida de empleos, reducción en los niveles de inversión extranjera y caída de los niveles de producción en los países competidores de China son preocupantes.

Dichas implicaciones para México son particularmente graves, ya que el elevado crecimiento de las exportaciones mexicanas de prendas de vestir y de otros productos intensivos de mano de obra en la segunda mitad de la década de los noventa se sustentó en las preferencias comerciales otorgadas por Estados Unidos a México en el marco del Tratado de Libre Comercio, las cuales se erosionaron con los programas de apertura multilaterales y regionales de Estados Unidos.

En general, no existe preocupación seria de los países desarrollados por el hecho de que China incremente sus exportaciones de bienes intensivos de mano de obra, esto porque dichos países han reducido de forma sustancial la producción de este tipo de bienes y las ganancias para los consumidores de esos países pueden resultar sustantivas.

Sin embargo, estudios recientes señalan el riesgo que podría significar para los países desarrollados la evolución de la industria china, ya que ahora ha incursionado en la fabricación de bienes con mayor valor agregado como productos de electrónica de consumo.

Gráfica 1
China: composición de su comercio exterior, según destino y origen, 2004



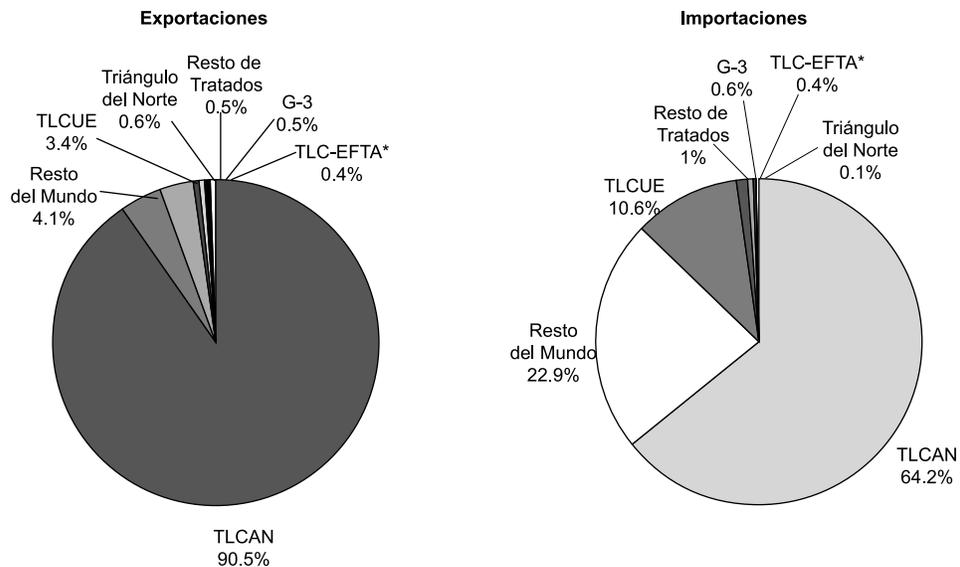
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, sobre la base de cifras oficiales obtenidas de los datos estadísticos sobre el comercio de mercaderías (COMTRADE).

La oferta potencial china en este tipo de bienes es muy elevada, si se considera que existe además un ejército de especialistas, quienes se encuentran altamente calificados y dispuestos a trabajar por 3 mil dólares al año.

registró un notable incremento en los precios internacionales de los metales y de diversos productos agropecuarios, propiciado por la fuerte expansión de la demanda de estos productos por la economía china.

En lo referente a las compras que realiza China al resto del mundo, actualmente es el cuarto país importador mundial, sólo superado por la Unión Europea, Estados Unidos y Japón. Es más, para algunos países en desarrollo, China es su principal mercado. Lo anterior genera una serie de oportunidades de exportación en otros tipos de bienes particularmente intensivos en capital y de servicios. De hecho, desde los primeros meses de 2003, se

Gráfica 2
Composición del comercio exterior de México por acuerdos comerciales, 2003



*Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza

Fuente: INEGI y Banco de México.

Encuentro comercial China-México. Desde su primer contacto comercial y todo el cambio estructural de ambas naciones, se puede decir que fue hace 27 años cuando se podía tomar a China como una amenaza para México, hoy es una importante realidad que reclama su entendimiento, su análisis y acción política para encontrar la mejor oportunidad de relacionarse con ella.

En 1978, el gigante dormido se abrió al orbe con base en un nuevo modelo de desarrollo, su despertar representaba una amenaza de competencia para todo el mundo económico, incluyendo a México.

A finales de los setenta, China tenía todo para construir su crecimiento en relación con su PIB, que era errático, con bruscas caídas e irregulares incrementos, que en el periodo 1966-1976, la llevaron a registrar 4% promedio de aumento, cinco puntos por debajo de la cifra promedio que sostendría desde 1976, hasta la fecha.

El total de su PIB representaba 5% del producto mundial, y sus 956 millones de habitantes, 22% de la población mundial. Su población económicamente activa era menor en 250 millones de personas y se concentraba mayoritariamente en el sector industrial y manufacturero con 50%, y en la agricultura 30%. Hace 27 años no existían los flujos de inversión extranjera en China, así que empezaron a registrarse hasta 1985. Su comercio exterior era tan débil que se ubicaba en el número 34 del ranking mundial, con 29 puestos arriba del que tiene en la actualidad, y sus exportaciones representaban apenas 4% de su PIB.

Cuando China inició su proceso formal de cambio en 1978, ninguna nación creyó que un país de cerca de mil millones de personas, con niveles de pobreza extrema de 67% de su población total, fuera una amenaza.

Estructura Económica de México. A finales de la década de los setenta, después de una etapa de crecimiento, México había perdido el camino y se encontraba también en busca de un nuevo modelo de desarrollo.

Después de la Segunda Guerra Mundial, México fundamentó su estrategia de desarrollo con base en el modelo de sustitución de importaciones, elevando aranceles y prohibiendo la importación de un gran número de productos, con el objetivo de fomentar la producción interna.

Este proceso centró su atención en el mercado interno y el mecanismo comercial es netamente proteccionista. Para conseguir el fomento de la sustitución de importaciones, la inversión pública se orientó al sector industrial de manera prioritaria. Los precios de los productos producidos por el Estado se mantuvieron relativamente bajos. Esto ocurrió en los años 1958-1971, etapa conocida también como periodo del desarrollo estabilizador.

La protección de la industria se estructuró mediante aranceles, precios oficiales de referencia, y en especial por los permisos previos de importación. La estrategia económica

interna seguida en este periodo tuvo como resultado un buen crecimiento de la economía nacional, con 6% promedio anual, con inflación baja de 3.6% promedio, y también originó un significativo crecimiento en el empleo, debido al interés por fomentar la producción de ciertos bienes dentro del mercado nacional.

La atención e importancia que se le dio a la industria durante este desarrollo estabilizador, provocó que se canalizaran hacia este sector recursos provenientes del resto de las actividades económicas, se intensificó asimismo el crecimiento de los centros urbanos con lo que se afectaron los logros obtenidos en el sector agrícola, utilizando sus excedentes para subsidiar el desarrollo industrial.

Durante el periodo 1973-1977, se implementó una etapa conocida como el desarrollo compartido, en esta etapa se intentó mantener el crecimiento, la generación de empleos y una mejor distribución del ingreso, estableciendo como mecanismo para lograr estos objetivos, el aumento del gasto público y el endeudamiento externo. Poco a poco el modelo proteccionista se hacía más incompatible con la necesidad de crecimiento del país.

Las exportaciones disminuían, mientras que las importaciones, tanto controladas como totales, crecían; disminuyó el ritmo de crecimiento económico, así como la capacidad de integrar la fuerza de trabajo al mercado laboral, aumentó la inflación, el endeudamiento externo y el déficit fiscal. Se agotaron los financiamientos que pudieran solucionar el creciente déficit comercial, la tasa de crecimiento agrícola siguió bajando pese al aumento del monto total de inversión captada por este sector, que en 1970 aumentó 17%.

La corrección de estos problemas se tornó cada vez más urgente, pero los ingresos que el país empezó a recibir como resultado del aumento en el precio del petróleo a finales de los ochenta dejó pendiente la solución de estos desequilibrios. El incremento de recursos captados por el sector petrolero se destinó a mantener una política de gasto público expansiva, que favoreció el desarrollo y la aceleración del empleo, sin embargo, en 1982, se marcó el fin del esquema basado en la exportación petrolera.

En 1983, la economía mexicana se vio inmersa en una gran crisis política y económica —resolver compromisos financieros internacionales, de igual modo a la urgente tarea de hacer crecer la economía y generar empleo—. Ante este escenario de crisis que en su entorno general se asemeja a la experiencia vivida por China en la misma época, se inició en México una apertura incipiente, desapareciendo en consecuencia y de manera paulatina, su modelo de sustitución de importaciones. En 1983, esta política dio comienzo al cambio de estrategia con la reducción de aranceles aunque se mantuvieron los permisos de importación para todas las categorías de productos.

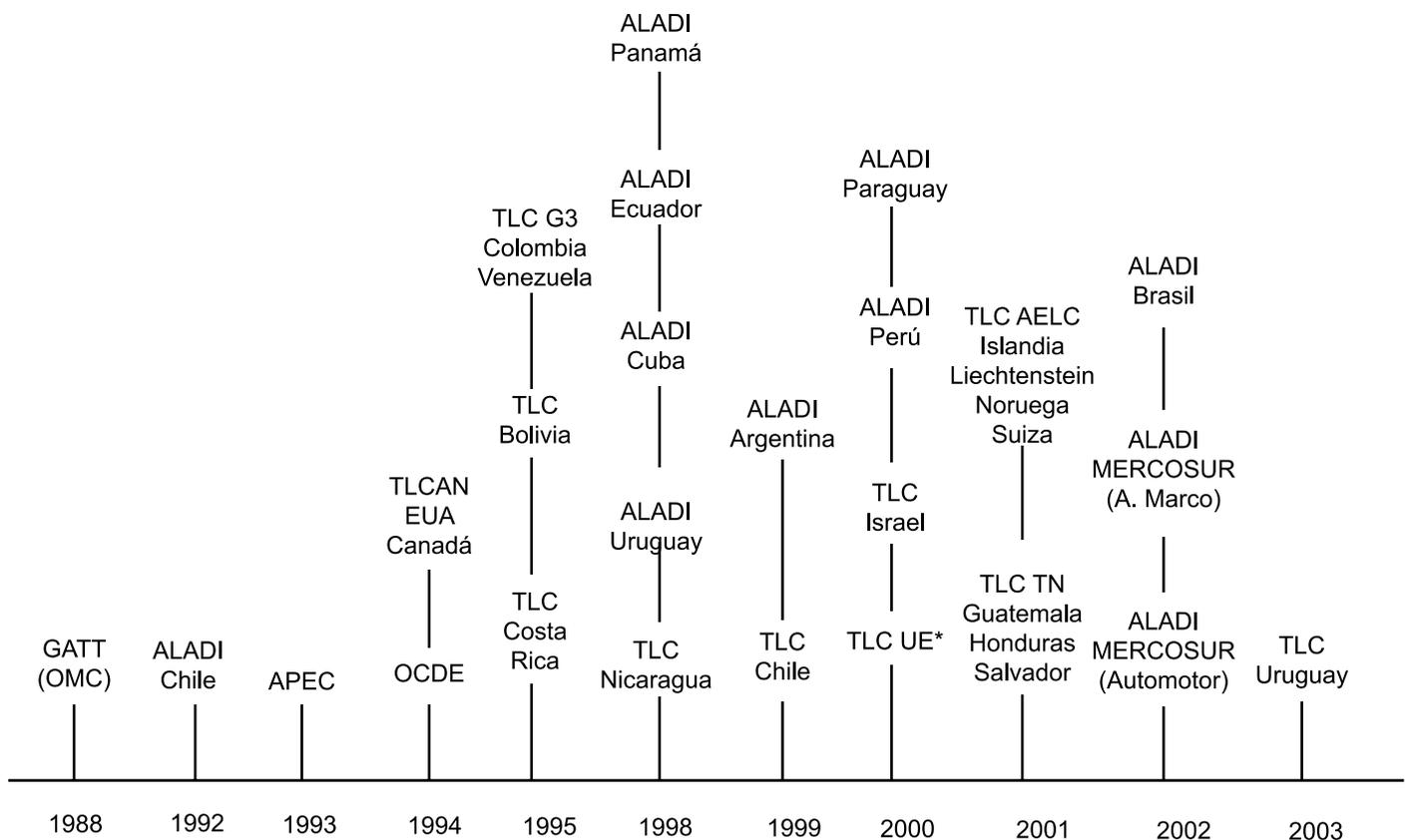
La política comercial adoptada por México a partir de 1983, comprendió una primera etapa de apertura uni-

lateral de la economía en el periodo 1983-1993, que culminó con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). En 1984, se promovieron las exportaciones no petroleras en un intento por hacer crecer la economía y disminuyeron nuevamente los productos sujetos a permisos de importación, lo que llevó al valor de las importaciones controladas a sólo 37.5% del total. En 1986, se redujo aún más el número de fracciones sujetas a control, ante el avance del programa de liberalización de la economía, por lo que un paso lógico fue adherirse al GATT en agosto de ese mismo año, para gozar de las preferencias arancelarias ofrecidas por los países miembros de ese organismo.

El objetivo que perseguía México al adherirse al GATT era buscar una nueva alternativa para la economía mexicana, por medio de un papel más activo en el comercio multilateral, y junto con otras medidas de política pública significó la entrada a un nuevo modelo de desarrollo que implicó la disminución de la participación del Estado y la aceptación de un régimen jurídico de corte internacional.

Queda de manifiesto que las razones internas de México para abrir su mercado –al igual que China– se derivaron de la profunda crisis político-económica que vivió a principios de los ochenta, como consecuencia en lo económico, del agotamiento del modelo de sustitución de importaciones implementado en los años de la posguerra.

Esquema 1
Cronología del proceso de apertura comercial de México



* Unión Europea

Fuente: regional.com con información de la Secretaría de Economía (SE).

Criterios de la Unión Europea para reconocer a China como una economía de Mercado

La Unión Europea, a diferencia de Estados Unidos, reclasificó a China como una “economía en transición” en 1998, lo que permite considerar las demandas de *antidumping* de manera individual, de acuerdo con los siguientes cinco criterios: la influencia del gobierno en la operación de las empresas; la seguridad jurídica de una economía planificada; una ley de empresas eficaz (criterios de contabilidad, entre otros); un marco regulatorio eficaz para los procedimientos de quiebra y la protección de los derechos de propiedad, y la convertibilidad de la moneda. La Unión Europea concluyó que China ha cumplido sólo uno de los cinco requisitos, a saber, la ausencia de comercio de trueque y de distorsiones estatales en la operación de las empresas como resultado de los procesos de privatizaciones.

El punto de vista oficial de China difiere al respecto. En un estudio encargado por el Ministerio de Comercio se concluye que, a fines de 2001, de acuerdo con los estándares internacionales, China es una economía de mercado en 69%, por lo que supera el umbral de 60% empleado para clasificar la economía de un país como de mercado (Jing Gu, 2005). De forma análoga, un consultor permanente del Consejo Chino de Promoción del Comercio Internacional declaró que los precios de 98% de los productos básicos de China se fijan de acuerdo con el libre juego de la oferta y la demanda y que las empresas operan de manera independiente del control del gobierno (Jing Gu, 2005, p. 10).

La categoría de economía no regida por las leyes del mercado permite a quienes investigan las demandas de *antidumping* emplear precios de mercado sustitutivos para estimar los precios de las exportaciones procedentes de China. Probar la existencia de dumping tiende a ser más fácil cuando se emplean precios sustitutivos, que cuando se aplican las normas correspondientes a las economías de mercado. Sobre la base de las 208 demandas de *antidumping* interpuestas por Estados Unidos y la Unión Europea entre 1995 y 1998, Messerlin estima que el margen calculado con el procedimiento aplicable a las economías no regidas por las leyes del mercado por supuestos casos de dumping ha sido de un 3% a un 14% respecto de Estados Unidos y de un 20% a un 24% en lo referente a la Unión Europea, de acuerdo con una combinación de comparación y cálculo de precios (Messerlin, 2004). Según varios métodos de cálculo de los valores, los márgenes podrían llegar hasta 25% en ambos casos. Los márgenes de dumping más elevados se vinculan a las economías no regidas por las leyes del mercado, 40% con respecto a Estados Unidos y 46% en el caso de la Unión Europea. Sin embargo, cabe recordar

que la proporción de las exportaciones chinas –objeto de investigaciones de *antidumping*– es extremadamente pequeña. Las demandas de *antidumping* interpuestas por 19 países representan apenas 0.5% de los 438 mil millones de dólares a los que ascendieron las exportaciones chinas en 2003, es decir, sólo 2.200 millones (Jing Gu, 2005, p.20). Fuente: Comisión económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

China es actualmente una potencia en formación que se ha posicionado en el mundo global con verdadero éxito. Para México el país asiático dejó de ser una amenaza hasta 1982, cuando lo superó en cuanto a su ritmo de crecimiento a través de un modelo exitoso que se ha venido ratificando año con año. En 2002, cuando rebasó a México como país exportador ante Estados Unidos, lo que hizo fue confirmar la crónica anunciada que nadie creyó.

El encuentro sucedido en el cruce de siglos entre China y México, pertenece a la dimensión de lo inesperado, porque México no lo esperó y por lo tanto no reaccionó a tiempo respecto a un cambio estructural en lo económico y comercial; no creyó que el impulso de su desarrollo económico tuviera la fortaleza que ha mostrado a la fecha y que coincidiera de manera tan directa en su mercado interno y su comercio con los Estados Unidos. Cuando se analiza el encuentro comercial de la oferta china en el panel comercial de México, tendría que reseñarse desde la dimensión de los desconocidos, desde el punto de vista que ni el sector privado ni el público se prepararon lo suficiente para relacionarse de manera positiva con una economía que desde 1990 ya mostraba su gran fortaleza.

El mundo ha empezado a preocuparse por el éxito chino. México tiene que ocuparse en construir una estrategia integral y una política de Estado que resuelva el tema de la oferta china en términos de complementariedad; mantiene una respuesta que se estructura detrás de una débil barrera arancelaria. Cuando se aprecia la separación entre China y México en el ranking de competitividad mundial, la pregunta no es sobre la dimensión del déficit registrado por México en 2005, sino el posible resultado de su comercio dentro de cinco y diez años, si no se revierte su falta de competencia.

El reto que impone el nuevo modelo chino o las demás economías emergentes que vienen de la India, –que ya rebasó a México en competitividad desde 2004–, exigen una revisión integral del modelo de desarrollo mexicano a fin de orientarlo hacia un uso alineado a sus políticas públicas, del cual se obtenga un comercio sólido y competitivo frente al mercado global.

De este análisis se obtienen las siguientes propuestas para enfrentar este reto:

1. Pensar en China como socio estratégico, teniendo en cuenta la demanda alta y sostenida que tienen por recursos naturales; el buen pronóstico en términos de intercambio, aprovecharlo en tareas de innovación y productividad.

2. Relacionar comercio e inversiones, aprovechar el auge de recursos naturales para fortalecer eslabonamientos productivos y tecnológicos, atraer inversiones chinas y atreverse a invertir en China.

3. Insertarse en las cadenas regionales de valor que se estructuran en torno a China –el ASEAN es una gran amenaza competitiva–. América Latina debe insertarse en las redes productivas y de negocios que se constituyen en Asia, con el eje en China.

4. Vincular esta estrategia, dando certidumbre jurídica, también buscando la estabilidad macroeconómica, lograr mercados unificados eliminando controversias de normas técnicas y de origen, así como fortalecer la industria de energía e infraestructura para dar confianza a la inversión.

Concluimos que la presencia comercial de China va en aumento durante los últimos treinta años, la inversión extranjera directa y la apertura al exterior implicó posicionarse estratégicamente en la economía mundial.

Conclusiones

La inversión directa del gobierno y de empresas al sector primario, de infraestructura, pero principalmente el sector industrial –como es el caso del transporte, las telecomunicaciones, el comercio mayorista y minorista, servicios públicos, investigación científica, y la búsqueda del bienestar social–, ubica a China como el paradigma económico a seguir, por haberse posicionado con éxito en sectores estratégicos.

Sin embargo, es importante mencionar los problemas que derivaron de ese crecimiento como corrupción, pobreza extrema y exceso de utilización de recursos naturales implicaron que China en su composición comercial se interese en mejorar estos rezagos.

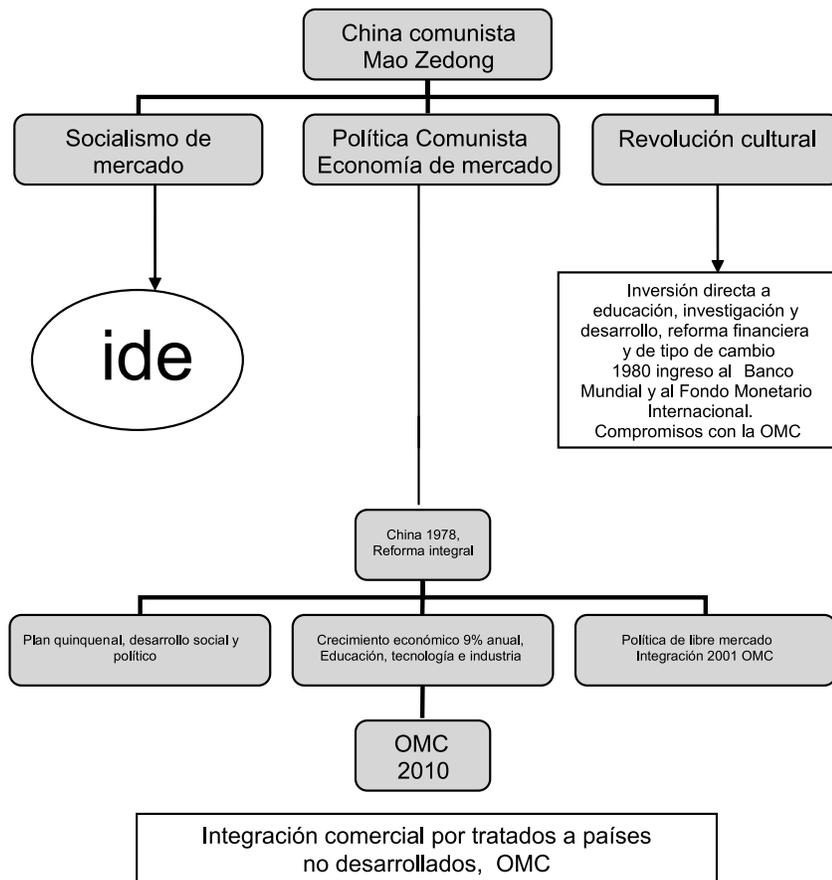
La continuidad del modelo chino dependerá de que se cumplan los compromisos adquiridos con la OMC, la apertura de

regiones, mejorar de manera integral la oferta exportadora ampliándola no solamente en la producción de bienes de bajo costo, sino con productos con calidad y alta tecnología. Razones importantes para abrir el mercado México-China con un modelo integral donde se ubique a China como socio estratégico, aprovechando su alta demanda de recursos naturales, y fortalecer la industria energética e infraestructura para la inversión extranjera directa.

Se comprobó que la reactivación del mercado mexicano para no perder competitividad en el país y nichos importantes de mercado se tiene que reactivar las exportaciones, integrar productos a los costos globales, mejorar en tecnología, en procesos logísticos y organizacionales para poder aprovechar las ventajas externas.

El potencial de crecimiento de México estará supeditado al avance de estas acciones, ya que en las condiciones actuales no existe otro motor de crecimiento económico sostenible distinto al de la expansión y la consolidación de las ventas en mercados externos.

**Esquema 2
Modelo chino 2010**



Fuente: David Israel López Jacobo.

Bibliografía

- ◆ Anguiano, Eugenio, *China contemporánea: La construcción de un país desde 1949*, El Colegio de México, México, 2001.
- ◆ Berges, Robert, *México and the treat from China*, Federal Reserve Bank of Dallas, EU, 2003.
- ◆ CEPAL, *Un análisis de equilibrio parcial y hechos estilizados: Enfoques ex post y ex ante*, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2006.
- ◆ Düssel, Peters Enrique, *Oportunidades y retos económicos de China para México y Centroamérica*, CEPAL, 27 de septiembre de 2004.
- ◆ Garza Linn, Cecilio, "El ambiente de negocios de China", *Economía Informa*, UNAM, Número 335, julio-agosto 2005.
- ◆ Jian, Chen, *La China de Mao y la Guerra Fría*, Ed. Paidós, Barcelona, 2005.
- ◆ Martin William and Mari, *Option for Global Trade Inform, A view of Asian Pacific*, Cambridge University, 2003.
- ◆ Porter, Michel E., *La ventaja competitiva de las naciones*, Buenos Aires, 1991.
- ◆ Porter, Michel E., *On competition*, MA Harvard Bussiness School, 1998.
- ◆ SRE-CEPAL, *Oportunidades en la relación económica y comercial entre China y México y su contexto latinoamericano*, BANCOMEXT-Humberto Molina.
- ◆ Villalobos, Ángel, "Las relaciones comerciales entre China a la OMC: Oportunidades para México", *Economía Informa*, UNAM, Número 335, julio- agosto 2005.
- ◆ Villareal, René, *México competitivo 2020 un modelo de competitividad sistémica para el desarrollo*, Ed. Océano, 2001.

Base de datos

- ◆ Banco de México, Instituto Nacional de Estadística.
- ◆ Bancomext, Información comercial agregada, World Trade Atlas.
- ◆ Banco Mundial y UNTAD, fuente completa por sectores.
- ◆ CEPAL: Module to Analyze the Growth of Internacional Commerce (MAGIC)
- ◆ Fondo Monetario Internacional: World Economic Outlook Database, Abril 2004.
- ◆ IMSS, Informe Mensual de Población Derechohabiente del Instituto Mexicano del Seguro Social, varios años.
- ◆ INEGI.
 1. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos
 2. Censos Económicos 1994 y 1999
 3. Banco de información Económica
 4. Estadística de la balanza comercial.
- ◆ OMC: Datos para la Quinta Ministerial, Conferencia Ministerial de la OMC, Cancún 2003, Notas informativas.
- ◆ Secretaría de Economía.
 1. Sistema de información comercial de México.
 2. Informe estadístico sobre el comportamiento de la Inversión Extranjera Directa en México.
 3. Servicio Nacional de Información en integración de Mercados.
- ◆ US Departament of Commerce.
- ◆ Wall Street Journal

Páginas de internet

- ◆ www.cepal.org
- ◆ www.china.org.cn
- ◆ www.chinaviva.com
- ◆ www.eswikipedia.org/china
- ◆ www.guíadelmundo.com/paises/china
- ◆ www.go.hrw.com/atlas/span-htm/china
- ◆ www.inegi.gob.mx
- ◆ www.secretariadeeconomia.gob.mx
- ◆ www.siem.gob.mx